

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria
31 de enero de 2023



I. **Asistencia de 35 Diputadas y Diputados**

La Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores justifica su inasistencia y el Diputado Luis René Cantú Galván se integra vía zoom.

II. **Inicio de la Sesión a las 12:44 horas.**

III. **Lectura del Orden del Día.**

IV. **Toma de protesta de la Diputada Nora Gudelia Hinojosa García.**

V. **Discusión y Aprobación de la siguiente Acta:**

Número 84, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 24 de enero de 2023.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
34	0	0	34	aprobada

VI. **Correspondencia.**

VII. **Iniciativas.**

- De Decreto mediante el cual se reforma la fracción VI, del artículo 279, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.*
Promovente: Diputadas Sandra Luz García Guajardo y Linda Mireya González Zúñiga (Diputadas sin partido)
Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos.
- De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 18 de la Ley de Responsabilidades Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.*
Promovente: GP-PAN.
Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos y de Administración.
- De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 276 Octies al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.*
Promovente: Diputada Nancy Ruiz Martínez (integrante del GP-PAN), se adhiere GP-PAN.
Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos, de Justicia, de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.
- De Decreto mediante el cual se reforma el párrafo tercero y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 30, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.*
Promovente: GP-PAN.
Turno a las Comisiones: de Igualdad de Género, de Estudios Legislativos y de Niñez, Adolescencia y Juventud.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria
31 de enero de 2023



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

5. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto al titular del Gobierno de México, a fin de que se realicen las gestiones necesarias y realice las acciones correspondientes para brindar el equipo de protección necesario, mejorar las condiciones y el estado de los vehículos, así como brindar las mejores condiciones de protección a la integridad de las y los trabajadores de la Comisión Nacional Forestal en Tamaulipas, de cara al inicio de la temporada de incendios forestales.*
Promovente: GP-PAN.
Turno a la Comisión: de Gobernación.
6. *De Decreto por el que se reforma la fracción B del artículo 3 de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y se adiciona el artículo 322 Bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.*
Promovente: GP-PAN, se adhieren el GP-PRI y las Diputadas Sandra Luz García Guajardo y Linda Mireya González Zúñiga (Diputadas sin partido).
Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos, Justicia y de Derechos Humanos.
7. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, y los respectivos Titulares o Gerentes de los Organismos operadores del Agua, para que en un ejercicio de Transparencia, rindan mensualmente un informe detallado y soportado de los ingresos obtenidos a la Comisión Estatal del Agua, y al Congreso del Estado de Tamaulipas, a fin de conocer la situación administrativa de los organismos, que permitirá un mejor visión para la gestión de iniciativas y acciones legislativas en el sector. Lo anterior con el propósito de coadyuvar en garantizar el derecho Constitucional del acceso y uso equitativo del agua al Pueblo de Tamaulipas.*
Promovente: Diputado Juan Ovidio García García (integrante del GP-MORENA).
Turno a las Comisiones: de Recurso Agua y de Asuntos Municipales.
8. *De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 1°, 3°, 6°, fracción I, y 53, fracciones IV, V, y VI, y se adiciona un artículo 13 Bis de la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas, en Materia de Violencia Escolar.*
Promovente: Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (integrante del GP-MORENA).
Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos y de Educación.
9. *De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 1°, 2, 7, 12, 21, 23 y 27 de la Ley de Defensoría Pública para el Estado de Tamaulipas.*
Promovente: Diputado Javier Villarreal Terán (integrante del GP-MORENA), se adhirió el GP-PRI.
Turno a las Comisiones: de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos.
10. *De Decreto mediante el cual se reforman los párrafos primero y cuarto de la fracción II del artículo 106; se reforma la fracción X y se adiciona la fracción XI, recorriéndose las demás en su orden natural, del artículo 114 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; se reforman el artículo 24, los párrafos primero y quinto del artículo 121 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y se reforma el numeral 1 del artículo 133 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria
31 de enero de 2023



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Promovente: Diputadas Sandra Luz García Guajardo y Linda Mireya González Zúñiga (Diputadas sin partido).

Admisión a trámite Legislativo: aprobado por 19 votos a favor y 16 votos en contra

Turno a las Comisiones: de Puntos Constitucionales y de Justicia.

11. De Punto de Acuerdo mediante el cual se plantea dirigir un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Nacional del Agua.

Promovente: Diputado Juan Vital Román Martínez (integrante del GP-MORENA), se adhirió el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Energía y Cambio Climático.

VIII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad.-*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXVII; y se adiciona la fracción XXVIII, recorriéndose la actual XXVIII, para ser XXIX, al artículo 51, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Javier Villarreal Terán.

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. José Alberto Granados Fávila.

Propuesta de la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monrroy: aprobada por 35 votos a favor.

Propuesta del Diputado Félix Fernando García Aguiar: aprobado por 18 votos a favor, 15 votos en contra y 2 abstenciones

Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor y 1 abstención.

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXXVIII; recorriéndose en su orden natural las subsecuentes, al artículo 3, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN.

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción I, del artículo 3; las fracciones II y III, del artículo 5; y el numeral 2, del artículo 6; y se adiciona la fracción I Bis, al artículo 3, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA).

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.

5. Con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 32 Ter, a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción III al artículo 180, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria
31 de enero de 2023



Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: no fue aprobado por 17 votos en contra, 16 votos a favor y 1 abstención.

Votación para que regrese a la Comisión Dictaminadora: aprobado por 18 votos a favor, 16 votos en contra y 1 abstención.

IX. **Asuntos Generales.**

-Participación del Diputado:

-Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.- Hace uso de la tribuna para agradecer el apoyo del Diputado Juan Vital Román Martínez a la economía de los Tamaulipecos, mediante la Iniciativa presentada; referente a la reducción de costos a la energía eléctrica en el Estado.

X. **Clausura de la Sesión a las 15:39 horas.**

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 8 de febrero del 2023, a partir de las 12:00 horas